



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

04/04/13 09:30	
Numero: 272	Fojas: 3
Expte. N°	
Girado: 309/09	
Recibido: FORTÉ	

Ushuaia, 3 de abril de 2013

SEÑORA RESPONSABLE COORDINACIÓN Y DESPACHO:

Remito adjunto a la presente, para su incorporación al Boletín de la próxima sesión ordinaria, la decisión adoptada por los concejales en reunión de comisión de fecha 25 de marzo de 2013, sobre asunto 15/2013.

saludo atentamente.

Sin otro particular,

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

DICTAMEN FINAL DE COMISIÓN PERMANENTE
DE LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN

PRESIDENTE: Damián DE MARCO

VOCAL: Mario LLANES

VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Viviana GUGLIELMI

VOCAL: Walter VUOTO

VOCAL: Luis CÁRDENAS

VOCAL: Oscar RUBINOS

FECHA REUNIÓN DE COMISION: 25 de marzo de 2013.-

ASUNTO N°: 15/2013.-

EXPEDIENTE N°: 309/2009.-

REFERENTE: Remite Decreto Municipal N° 53/2013 mediante el cual se veta en forma parcial la ordenanza sancionada el 14/12/12, a través de la cual se crea el Registro Único Municipal de Pescadores Artesanales de venta ambulante.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Legislación e Interpretación ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y por lo tanto aconseja remitir las presentes actuaciones al **ARCHIVO.-**

SUSCRIBEN EL PRESENTE, SEGÚN ACTA

PRESIDENTE: Damián DE MARCO

VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Viviana GUGLIELMI

VOCAL: Luis CÁRDENAS

VOCAL: Oscar RUBINOS

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ACTA COMISIÓN PERMANENTE LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN

En la ciudad de Ushuaia a los 25 días del mes de marzo de 2013, siendo las 13:40 horas, se reúnen en el S.U.M del Concejo Deliberante la Comisión Permanente de Legislación e Interpretación, con la presencia de los concejales: Damián De Marco (MPF), Viviana Guglielmi (UCR), Silvio Bocchicchio (PSP) y Luis Alberto Cárdenas (PFF).-----

Siendo las 14:00 se integra el concejal Oscar Rubinos (UCR).-----

Se da tratamiento a los siguientes asuntos:

ASUNTOS	TRATAMIENTO
130/2013	Dictamen Final. Se aconseja enviar a la comisión cuatro.
15/2013	Dictamen Final. Se aconseja enviar a Archivo.
1280/2012	Dictamen Final. Se resuelve aprobar excepción a la OM 2025 a la señora María Cristina Benítez.
1170/2012	Dictamen Final. Se aconseja enviar a Archivo.
607/2012	Dictamen Final. Se aconseja enviar a Archivo.
511/2012	Dictamen Final. Se aconseja enviar a Archivo.
408/2012	Dictamen Final. Se aconseja enviar a Archivo.
1029/2011	Dictamen Final. Se resuelve aprobar cambio de destino para el predio: Sección B, Macizo 15B, Parcela 11. Asoc. Luz y Fuerza.
1497/2010	Dictamen Final. Se aconseja enviar a Archivo.
1209/2012	Predictamen. Se resuelve enviar a Debate Ciudadano. Se resuelve invitar a la comisión a los sectores involucrados.
210/2013	Se resuelve emitir nota de comisión a la COPARL para que evalúen el proyecto y puedan expedirse s/ el mismo.
102/2013	Se resuelve mantener en comisión.
84/2013	Se resuelve mantener en comisión.
57/2013	Se resuelve mantener en comisión.
47/2013	Se resuelve mantener en comisión.
24/2013	Se resuelve mantener en comisión.
6/2013	Se resuelve mantener en comisión.
2/2013	Se resuelve mantener en comisión.
1655/2012	Se resuelve mantener en comisión.
1611/2012	Se resuelve mantener en comisión.

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia

Viviana Guglielmi
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia

DAMIÁN DE MARCO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

Oscar Hugo RUBINOS
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia

Lic. Natalia BLITT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA